

INFORME DE GESTIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS FASES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD PROVINCIAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES DE SANTA ELENA

Rendición de Cuentas Delegación Provincial Electoral de Santa Elena, año 2024

Fecha del evento: Jueves, 3 de julio de 2025

Lugar: Auditorio de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Salinas

1. Introducción

En cumplimiento del principio de transparencia y en el marco de las disposiciones normativas sobre la Rendición de Cuentas, la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Santa Elena, desarrolló y ejecutó un plan integral de difusión institucional, orientado a informar, invitar, promover y socializar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

A través de este plan se garantizó el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía y fomentar su participación activa.

2. Objetivos de la estrategia de comunicación

- Informar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión institucional del año 2024.
- Promover el acto deliberativo de Rendición de Cuentas 2024.
- Fomentar la participación ciudadana mediante la difusión de mecanismos para recibir aportes y sugerencias.
- Garantizar cobertura audiovisual en plataformas digitales y medios tradicionales para maximizar el alcance.

3. Ejecución y canales utilizados

A. Difusión de aportes y sugerencias ciudadanas

Semanas previas a la Deliberación Pública, a través de las cuentas institucionales en las plataformas digitales, se publicaron artes con la dirección de correo electrónico para que la ciudadanía pudiera presentar sus aportes y sugerencias respecto al contenido del informe:

X (antes Twitter): 5 publicaciones informativas.

Facebook: 5 publicaciones informativas.

Enlaces:

X (antes Twitter)

https://x.com/CNE_StaElena/status/1935399367130657167
https://x.com/CNE_StaElena/status/1937898468837892547
https://x.com/CNE_StaElena/status/1937978378654507295
https://x.com/CNE_StaElena/status/1939035549039571319
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940175043050221870

Facebook

<https://www.facebook.com/share/p/1FFHYCBvYd/>
<https://www.facebook.com/share/p/16bTkg2Fg5/>
<https://www.facebook.com/share/p/1ArX7bUiY8/>
<https://www.facebook.com/share/p/19XYVFS38s/>
<https://www.facebook.com/share/p/1AUztypmtv/>

B. Difusión de la invitación al evento deliberativo

Se realizó la publicación de la invitación al acto en las redes sociales institucionales:

X (antes Twitter): 2 publicaciones.

Facebook: 2 publicaciones.

Enlaces:

X (antes Twitter)

https://x.com/CNE_StaElena/status/1940055112992317884
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940567126823391305

Facebook

<https://www.facebook.com/share/p/1C6eHWzcfg/>
<https://www.facebook.com/share/p/1BoocXnL95/>

C. Difusión del informe preliminar

Se difundió el informe preliminar a través de la página web www.cne.gob.ec para su conocimiento y retroalimentación:

Enlace: <https://delegaciones.cne.gob.ec/download/informe-rendicion-de-cuentas-dpese-2024/>

D. Difusión en vivo del acto deliberativo de Rendición de Cuentas 2024

El evento fue transmitido en vivo a través de los siguientes canales institucionales:

YouTube: Transmisión en vivo:

<https://www.youtube.com/live/n2C40yiUIsQ?si=ZFhu2pd8yVDKMR4Z>

Facebook Live: Transmisión en vivo:

<https://www.facebook.com/share/v/1HkVVw21GG/>

E. Cobertura en tiempo real del acto de Rendición de Cuentas 2024

Durante el desarrollo del acto se realizó la publicación de fotografías y artes relativos a la información que contiene el documento de la gestión institucional 2024:

X (antes Twitter): 10 publicaciones.

Facebook: 8 publicaciones.

Enlaces:

X (antes Twitter)

https://x.com/CNE_StaElena/status/1940788972567122164
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940812123971768809
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940813357759844779
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940813893263319439
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940814415827452237
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940814807785263365
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940815608297431353
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940816839573151793
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940827620310241524
https://x.com/CNE_StaElena/status/1940857461977878591

Facebook

<https://www.facebook.com/share/p/172jpmXCue/>
<https://www.facebook.com/share/p/1BJ2CSKhxp/>
<https://www.facebook.com/share/p/1CSBzgQME2/>
<https://www.facebook.com/share/p/1ELRtZ1WFL/>
<https://www.facebook.com/share/p/16dNcpmYay/>
<https://www.facebook.com/share/p/1CdqMnrRWY/>
<https://www.facebook.com/share/p/1BEsv3nAn6/>
<https://www.facebook.com/share/p/15suR5VcQ8/>

F. Difusión del boletín de prensa

Publicación del boletín del acto de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, publicado en las cuentas institucionales y página web:

X (antes Twitter): https://x.com/CNE_StaElena/status/1940877219628568866

Facebook: <https://www.facebook.com/share/p/1McZ2mG6rQ/>

Página web: <https://delegaciones.cne.gob.ec/cne-santa-elena-rindio-cuentas-correspondientes-al-ano-2024/>

G. Difusión de nota informativa en video

Video del evento publicado en las cuentas oficiales:

X (antes Twitter): https://x.com/CNE_StaElena/status/1941144133181345888

Facebook: <https://www.facebook.com/share/v/16iDgo5PtW/>

4. Resultados alcanzados

- Consolidación de la presencia institucional en medios digitales.
- Generación de interacción ciudadana mediante redes sociales.
- Difusión multiplataforma con cobertura antes, durante y después del evento.
- Producción de contenido audiovisual institucional para respaldo comunicacional.

5. Conclusión

La Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Santa Elena, ejecutó una planificación integral, coherente y estratégica para garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, a través de una amplia cobertura comunicacional.

Se consolidó una narrativa institucional clara, accesible y transparente ante la ciudadanía, reafirmando el compromiso del organismo electoral con la gestión pública eficiente y responsable.

Santa Elena, 23 de julio de 2025

ACCIÓN	FUNCIONARIO	FIRMAS
Elaborado por:	Lcda. Valeria De La Cruz Conforme ANALISTA PROVINCIAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES 2	